

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX., MARZO 31 DE 2025

C. JULIA HERNÁNDEZ GARCÍA
C. OAXACA 749
COL. GRAJALES
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo, en atención a la solicitud presentada por Usted, donde solicita constancia de servicios, por este conducto se le informa lo siguiente:

En base a la verificación física realizada por personal de esta Dirección de Desarrollo Urbano, se hace constar que, en el predio de su propiedad, ubicado en Calle 26 Sur No. Lote 10 Manzana LI, entre las Calles 13 Oriente y 11 Oriente en la Colonia Guelatao, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, con una Superficie de 216.05 m², con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 22.21 mts. Colinda con Lote 10 "A"
AL SUROESTE: 21.20 mts. Colinda con Lote 11
AL SURESTE: 9.92 mts. Colinda con Calle 26 Sur
AL NOROESTE: 10.04 mts. Colinda con Lotes 9 y 12,

se cuenta a pie de Lote con los Servicios de Energía Eléctrica, Agua Potable y Drenaje.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos SÍ podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.